



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

Actividades Económicas de la Compañía

Las actividad comercial principal que ha desarrollado la compañía es la venta al por mayor y menor de automóviles y vehículos para todo terreno de marca Kia, en sus diversos modelos.

Domicilio

El domicilio principal está ubicado en la ciudad de Ambato de la provincia del Tungurahua, puede abrir agencias, opera en Ambato, Riobamba y Latacunga.

Representación Legal

El Gerente General se constituye en el representante legal de la compañía, quien le representará judicial y extrajudicialmente.

Capital Social

El capital social de la compañía al cierre del presente ejercicio económico se presenta distribuido como se detalla:

ACCIONISTAS	VALOR	%	ACCIONES
Carlos Larrea Torres	175.255,00	20,00%	175.255
Asiauto Cía. Ltda.	701.009,00	80,00%	701.009
Total del Capital Social	876.264,00	100,00%	876.264

2. BASE LEGAL

2.1. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 867 del jueves 10 de enero, se establece sobre el Salario Básico Unificado lo siguiente:

Art. 1 Del Salario Básico Unificado para el 2013.- Fijar a partir del 1 de enero del 2013, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

ASISTENTE TECNICO - Reg. Inv. SC 574

Quito y Sucre Esg. – Tel: 2529951 Fax: 2529114 Cel: 022 993 466 Email: ate@andluzana.net
Ambato-Ecuador

El valor del salario básico unificado (SBU) servirá de base para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales de las 22 Comisiones Sectoriales, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al salario básico unificado.

COMPENSACION PARA EL SALARIO DIGNO

En el Registro Oficial número 184 del 14 de febrero del 2014, se estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno correspondiente al año 2013, como sigue:

Art. 1.- Del Salario Digno.- Determinar el salario digno mensual para el año 2013 en USD 380,53 vigente), (TRESCIENTOS OCHENTA CON 53/100 DÓLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Art. 2.- De la compensación económica.- Se define como tal al valor de la diferencia entre el salario digno definido en el artículo anterior y el ingreso mensual del trabajador, de acuerdo a los componentes establecidos en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI, durante el año 2013.

Esta compensación económica deberá pagar el empleador a los trabajadores que durante el año 2013 no hubieran percibido el monto del salario digno determinado en el artículo anterior.

Los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 o que hubieren pagado anticipo al Impuesto a la Renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Para aplicación de lo anterior, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración del Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta);
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor, y,
- c. Reserva Legal



Art. 3.- Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2013 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2013;
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013);
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013, considerando el salario básico unificado del año 2013, como lo determina la norma legal vigente);
- d. Fondos de Reserva del año 2013;
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2013;
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2012, pagadas en el 2013. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica;
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2013;

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2013 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

IMPUESTOS VIGENTES

Retenciones del IVA: Según correspondan los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Según resolución número NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 857 del 26 de diciembre del 2012, se estableció la tabla para retenciones en la fuente de personas naturales y que se detalla a continuación:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nec. SC 576

Guaymúl y Suce. Esp. – Tel. 282951 Fax 829314 Cel. 092 933 666 Email ate@atecapsa.net

Ambato-Ecuador

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	10.180	0	0%
10.180	12.970	0	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

INFLACIÓN

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año 2012, porcentaje que no afecta la situación y resultados de la compañía, y servirá únicamente para su análisis.

3. POLITICAS CONTABLES

3.1. BASE DE PREPARACION

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

3.2. MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja chica, el efectivo por las recaudaciones diarias o cheques recibidos para depósito inmediato, los valores mantenidos en los diferentes bancos con los que opera de libre disposición, así como las inversiones financieras de corto plazo.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

GIROTORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 576

Guayaquil y Santa Eloy – Telf. 3239952 Fax 329314 Cel. 092 933 696 Email ate@andina.net

Ambato-Ecuador

3.4. ACTIVOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La política de ventas a crédito de la compañía, es de 30 días, en ocasiones van hasta 60 días, dentro del cual se prevé las obligaciones no generan costos financieros.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

3.5. DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía no efectúa el cálculo del deterioro de cartera considerando que se presenta limitado el riesgo de incobrabilidad, por lo que la provisión para cuentas incobrables es suficiente para cubrir esta posibilidad de incobrabilidad.

3.6. REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Debido a la rotación permanente de los inventarios no se prevé el deterioro de los inventarios.

3.7. MEDICIÓN Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. No. DC 576

Guayaquil y Santa Ana – Telf. 2259252 Fax 2293114 Cel. 092 933 696 Email ate@online.net.ec

Ambato-Ecuador

Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipo de Oficina	15 años
Equipo Cómputo	4 años

El valor residual considerado para todos los activos que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo es del 10%.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

3.3 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

3.9. BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión laboral a largo plazo como son jubilación patronal y desahucio es calculada por firma Actuarial Consultores Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.



3.10. PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

3.11. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

3.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

3.13. PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

3.14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 578

Guayaquil y Ila de Esmeraldas – Telf. 2229952 Fax 029314 Cel. 092 953 616 Email ate@andlmanet.net
Ambato-Ecuador

3.15. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

3.16. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los recursos líquidos que posee la empresa al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Caja General	103.659,43	94.750,14
Caja Chica	600,00	600,00
Banco Promérica	1.027,60	5.632,03
Banco Bolivariano 1205002925	1.109,38	1.844,94
Banco Guayaquil Cta. Cte. 7149794	1.145,47	5.662,91
Banco Amazonas Cta. Cte. 3031067153	2.337,04	337,04
Banco Produbanco Cta. Cte. 02080012198	1.018,14	7.555,24
Banco Internacional 50000622767	525,85	2.595,03
Banco Pacifico 7346425	13.368,29	1.584,89
Total de Efectivo y equivalentes	124.791,20	120.562,22

Nota 5.- Clientes

Los instrumentos financieros correspondientes a las obligaciones por cobrar a los clientes de las diversas agencias que no generan recargos financieros al 31 de diciembre se presentan en balances con las cifras que siguen:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Núm. 907 576

Gayaquil y Socor Esq. – Telf. 2829052 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@amfinanet.net

Ambato-Ecuador

Albuja Campaña Mónica del Carmen	21.226,40
Almeida Muñoz Guillermo Efraín	18.790,00
Asiauto S.A.	45.398,49
Authesa	48.716,93
Bedón Arias Pedro Manuel	17.716,00
Benítez Arellano Mirian Estela	15.890,00
Chagcha Calero Jorge Washington	20.370,00
Christland Service And Touring S.A.	76.414,15
Comercial Maya Cia. Ltda.	42.209,73
Cuzco Méndez Edwin Fernando	14.800,00
Díaz López Medardo Angel	17.300,00
Escobar Bautista Alois Octavio	15.464,00
Falconi Juan Diego	13.970,00
Fechacorp S. A.	19.902,00
Fonseca Chilibuinga Penny Teresa	14.964,70
Garcés Espinoza Guillermo Patricio	14.912,79
Gómez López Ana Cristina	13.650,00
Guzmán Barragán Oscar Anibal	13.852,00
Hidalgo Tobar Rosa Guillermina	22.436,00
Kmotor S. A.	46.737,77
Lara Pazmiño Carlós Arturo	26.434,00
Lozada Flores Kattia Paulina	35.890,00
Morales Hoyos Fausto Hugo	34.642,96
Motricentro Cia. Ltda.	88.065,58
Nieto Suárez Humberto Alfonso	20.533,00
Nikastrans Cia. Ltda.	28.884,73
Núñez Villalva Bélgica Elizabeth	23.500,00
Nutribio Cia. Ltda.	19.988,12
Comercializadora Secret Of Flower S.A.	24.271,34
Autoscorea S.A.	144.022,37
Vargas Morales Elsa Elizabeth	21.183,00
Vargas Pérez Manuel Alejandro	18.968,57
Velasco Velasco Irma Janeth	27.940,00
Otros clientes de menor cuantía	881.639,96
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.691,57
Unifinsa por venta de cartera	74.700,35
Total de Clientes	1.978.693,37

La compañía no efectuó la provisión para cuentas incobrables bajo la consideración de que se tiene poco riesgo de incobrabilidad.



Nota 6.- Cuentas por Cobrar

Comprende préstamos a terceros que vencen a corto plazo, al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Molina Hugo	6.468,09	5.767,94
Mariana Salazar	2.963,38	2.863,38
Varias cuentas por Cobrar	76.689,11	349.768,99
Préstamos a Terceros	13.620,00	34.089,28
Otras de menor cuantía	474,82	786,17
Total de Cuentas por Cobrar	100.215,40	393.275,76

Nota 7.- Inventarios

Los inventarios de de los diferentes modelos de vehículos que la compañía mantiene para comercializar y generar ingresos, se presentan al cierre del año con las cifras que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Vehículos Sportage	588.398,64	539.746,82
Río	309.314,73	369.142,32
Pregio	183.272,89	295.880,44
Camión	202.655,50	36.957,58
Cerato	0,00	19.699,17
Picanto	380,00	12.511,50
Soul	925,00	19.858,70
Quoris	0,00	68.672,73
Total de Inventarios	1.284.946,76	1.362.469,26

Nota 8.- Servicios y Otros Pagos Anticipados

Comprende los pagos anticipados por impuestos corrientes de la empresa, así como anticipos que se devengan periódicamente, al 31 de diciembre se presentan los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Seguros Prepagados	1.265,52	1.820,68
IVA Pagado	144.918,69	149.920,33
Retenciones Impuesto Renta 2011	57,18	0,00
Anticipo del Impuesto a la Renta	77.674,64	60.397,92
Retenciones Impuesto Renta periodo	0,00	30.222,59
Retenciones Impuesto Renta 2012	30.173,19	7.533,87
Total Pagos Anticipados	254.089,22	249.895,39



Nota 9.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros se presentan en el cuadro que sigue:

Bienes	Año 2012	Año 2013	Variación
Terrenos	657.637,96	300.820,98	-356.816,98
Edificios	82.349,05	393.623,93	311.274,88
Instalaciones	0,00	164.887,07	164.887,07
Maquinaria y Equipo	0,00	7.762,00	7.762,00
Vehículos	20.511,76	20.511,76	0,00
Muebles y Enseres	33.283,23	34.977,16	1.693,93
Equipo de Oficina	2.939,99	2.939,99	0,00
Equipos de Computación	8.027,20	11.845,02	3.817,82
(-) Dep. Acumulada	-32.710,68	-51.670,04	-18.959,36
Total Propiedad, Planta y Equipo	772.038,51	885.697,87	113.659,36

Nota 10.- Activos no Corrientes

Refleja los activos que se liquidan en plazos mayores a un año y corresponden a inversiones y garantías otorgadas, además del saldo de los impuestos diferidos por liquidar, sus saldos son como siguen:

	Año 2012	Año 2013
Impuestos Diferidos por Cobrar	2.037,13	2.037,13
Garantías de Arriendos	4.100,00	6.500,00
Inversiones en Talleres Kía S. A.	483.082,95	485.321,94
Total de Activos no Corrientes	489.220,08	493.859,07

Nota 11.- Proveedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Aekia	1.057.703,07	1.461.231,89
Empromotor Cía. Ltda.	29.427,95	0,00
Motricentro	0,00	67.741,05
Proveedores de Bienes y Servicios	31.071,67	38.996,22
Otros proveedores	121.806,91	150.385,43
Total de Proveedores	1.240.009,60	1.718.354,59



Nota 12.- Obligaciones Bancarias a Corto Plazo

Los créditos que las instituciones financieras le han otorgado a la compañía, se presentan al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Banco Pichincha	1676959-00	08/02/2013	03/02/2014	11,20%	34.900,63
Banco Bolivariano	1200001963	14/06/2013	13/06/2014	9,63%	125.000,02
Banco del Austro		28/08/2013	28/08/2014		137.932,04
Sobregiro Banco Pichincha					259.992,55
Sobregiro Banco del Austro					2.136,62
Intereses por Pagar					1.462,12
Total de Obligaciones Bancarias a Corto Plazo					561.423,96

Nota 13.- Varios Acreedores

Corresponde a valores pendientes de liquidarse a corto plazo con clientes y terceros, sus saldos son los que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Matrículas	1.317,37	1.440,51
Seguro de Clientes	12.351,66	22.179,55
Inscripción de contratos	1.887,02	2.596,61
Otras cuentas por Pagar	8.052,59	62.916,62
Talleres Kia facturas pendientes	3.330,19	4.787,76
Total Varios Acreedores	26.938,83	93.921,05

Nota 14.- Retenciones y Provisiones por Pagar

Los impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas, y las provisiones efectuadas por beneficios sociales que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	Año 2012	Año 2013
IVA Cobrado	124.612,98	149.147,14
Impuesto a la Renta por Pagar	100.371,14	90.571,11
Relación de Dependencia	3.479,49	4.080,21
1% Retenciones en la Fuente	10.179,73	7.708,75
8% Retenciones en la Fuente	678,34	763,70
2% Retenciones en la Fuente	435,44	608,57



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576

Ciudad Quito y Sucursal - Tel: 2239912 Fax: 6293114 Cel: 092 933 626 Email: ate@audinnat.net
Ambato-Ecuador

10% Retenciones en la Fuente	37,46	12,00
30% Retenciones del IVA	642,31	829,69
70% Retenciones del IVA	770,00	1.206,29
100% Retenciones del IVA	412,41	383,68
Aportes Individuales al IESS por Pagar	5.023,16	3.118,44
Préstamos IESS por Pagar	1.243,30	0,00
Décimo Tercer Sueldo	2.174,78	2.779,37
Décimo Cuarto Sueldo	2.335,68	2.570,57
Nómina por Pagar	0,00	23.135,06
Desahucio	21.881,72	28.276,45
Club de Empleados	125,73	405,60
15% Trabajadores	53.299,98	60.729,10
Total Retenciones y Provisiones por Pagar	327.703,65	376.330,73

Nota 15.- Obligaciones a Largo Plazo

Refleja las provisiones laborales y los impuestos diferidos por aplicación de NIIFs que se liquidan en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	Año 2011	Año 2012
Préstamo Banco Internacional	417.874,02	139.985,78
Préstamos de Terceros	632.349,70	478.000,23
Provisión Jubilación Patronal	55.516,00	75.389,00
Anticipos recibidos de Clientes	27.000,00	35.890,00
Intereses Cobrados no Devengados	84.255,80	83.287,80
Impuesto Diferido por Pagar	5.133,27	4.325,38
Total Obligaciones a Largo Plazo	1.222.128,79	816.878,19

El préstamo del banco Internacional se ha otorgado en las condiciones que siguen:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Banco Internacional	322692	13/12/2013	13/06/2013	9,80%	139.985,78

Nota 15.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576

Contabilidad y Bienes Eq. – Tel: 2229952 Fax: 222314 Cel: 093 933 676 Email: ate@amfinanc.net
Ambato-Ecuador

	Año 2012	Año 2013
Capital Social	876.264,00	876.264,00
Reserva Legal	87.831,40	113.187,45
Valuación de Inversiones	213.820,95	213.820,95
Utilidades de Ejercicio Anteriores	282.727,88	464.223,76
Efectos Adopción NIIFs	21.843,81	21.843,81
Utilidad año corriente	181.495,88	228.204,43
Total del Patrimonio	1.663.983,92	1.917.544,40

Nota 16.- Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos se han ajustado por diferencias temporarias de propiedad, planta y equipo, generando el siguiente registro:

Regulación Propiedad Planta y Equipo	807,89
--------------------------------------	--------



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

Actividades Económicas de la Compañía

Las actividad comercial principal que ha desarrollado la compañía es la venta al por mayor y menor de automóviles y vehículos para todo terreno de marca Kia, en sus diversos modelos.

Domicilio

El domicilio principal está ubicado en la ciudad de Ambato de la provincia del Tungurahua, puede abrir agencias, opera en Ambato, Riobamba y Latacunga.

Representación Legal

El Gerente General se constituye en el representante legal de la compañía, quien le representará judicial y extrajudicialmente.

Capital Social

El capital social de la compañía al cierre del presente ejercicio económico se presenta distribuido como se detalla:

ACCIONISTAS	VALOR	%	ACCIONES
Carlos Larrea Torres	175.255,00	20,00%	175.255
Asiauto Cía. Ltda.	701.009,00	80,00%	701.009
Total del Capital Social	876.264,00	100,00%	876.264

2. BASE LEGAL

2.1. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 867 del jueves 10 de enero, se establece sobre el Salario Básico Unificado lo siguiente:

Art. 1 Del Salario Básico Unificado para el 2013.- Fijar a partir del 1 de enero del 2013, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.